

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL HERNANDO NAVIA VARON
	“SEMBRANDO FUTURO”
	<b>GESTION DIRECTIVA</b>
<b>INFORME DE GESTION RENDICION DE CUENTAS</b> <b>2023-1</b>	

Santiago de Cali, septiembre 8 de 2023

### **GESTION DIRECTIVA**

Durante el primer semestre de 2023 se realizaron las actividades y proyectos según el cronograma institucional y el PMI 2023.

Las siguientes son las acciones que se llevaron a cabo durante el periodo 2023 - 1:

1. El año lectivo 2023 inició según el calendario escolar establecido por la Secretaría de Educación Distrital, planeando en el cronograma los tres periodos académicos que se vienen desarrollando de la siguiente manera:  
 PRIMER PERIODO: del 30 de enero al 5 de mayo  
 SEGUNDO PERIODO: del 8 de mayo al 25 de agosto  
 TERCER PERIODO: del 28 de agosto al 8 de diciembre  
 Las vacaciones intermedias quedaron del 3 al 23 de julio.
2. En el primer trimestre del 2023 se estableció el gobierno escolar, configurando a partir de asamblea de padres de familia y de docentes, representantes al consejo de padres, representantes al consejo directivo y consejo académico, como también los representantes a los diferentes comités de apoyo a las gestiones académica y de comunidad. A pesar de la motivación que inicialmente se evidenció por parte de los padres de familia, para participar en el Consejo de Padres, la asistencia real a las reuniones y participación efectiva en las actividades programadas, es muy escasa.
3. Al inicio del año lectivo 2023 se socializó la Autoevaluación Institucional 2022 y se definió el Plan de Mejoramiento Institucional 2023 (ver anexo).
4. Los diferentes consejos y comités se han estado reuniendo de acuerdo al cronograma establecido. Como se anotó en el punto anterior se necesita mayor compromiso por parte de los integrantes del Consejo de Padres para apoyar las acciones institucionales, que buscan mejorar el servicio educativo.
5. Ante la ausencia de varios docentes por diferentes razones, se presentaron inconvenientes para prestar el servicio educativo, afectando especialmente a los niveles sexto, séptimo y octavo. El rector realizó la gestión respectiva para la validación de Horas extras para cubrir a los docentes faltantes, pero infortunadamente en varios casos, no fue posible conseguir los docentes para hacer los reemplazos por horas extras, o simplemente no se cumplía con los requerimientos para que pudieran ser aprobadas.
6. El giro de gratuidad del Ministerio de Educación Nacional llegó el 24 de febrero, para la ejecución de los procesos de contratación y ejecución de los proyectos para el 2023 según el presupuesto (ver ejecución de contratación 2023-1).
7. En el Informe Administrativo financiero se detallan los contratos llevados a cabo y la priorización de inversión. Se adelantaron los contratos de mantenimiento locativo, contador, Colectivo de Teatro, asesor en contratación, mantenimiento de

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL HERNANDO NAVIA VARON
	“SEMBRANDO FUTURO”
	GESTION DIRECTIVA
	<b>INFORME DE GESTION RENDICION DE CUENTAS</b> 2023-1

computadores, papelería y ferretería, con base en la priorización de necesidades y contando con los recursos del balance del 2022.

8. El Plan de Alimentación Escolar (PAE) se llevó a cabo con normalidad. Los estudiantes recibieron diariamente su ración, de acuerdo a las directrices y protocolos de la SED. Infortunadamente muchos estudiantes desechan parte de las raciones, jugando con los alimentos o simplemente tirándolos a la basura. Urge una campaña de sensibilización frente al PAE para que se valore este preciado recurso y cumpla el propósito para el que está.
9. Desde directrices del MEN se continúa con el programa PTA (Programa Todos a Aprender) en la Básica Primaria, sede Fray José Ignacio Ortiz, que busca fortalecer las competencias básicas en las áreas matemáticas y lenguaje. Este año la proyección es apoyar algunos procesos en la Básica Secundaria y Media Técnica.
10. El Consejo Directivo estuvo atento a las convocatorias por parte de la rectoría, asistiendo a las reuniones ordinarias teniendo en cuenta el cronograma establecido y reuniones extraordinarias cuando era requerido, tratando las temáticas pertinentes al mismo, desde la revisión del presupuesto, análisis de necesidades, como su ejecución y evaluación de los resultados.
11. Se retomó el proceso de articulación con el SENA, teniendo en cuenta las tres especialidades vigentes que son: Contabilidad, Asistencia Administrativa y Contact Center. Las especialidades fueron orientadas por los docentes Deisy Muñoz, Nicolás Loba y Carlos Edwin Giraldo, para cada una de las especialidades.
12. Se destaca el proyecto Colectivo de Teatro, como espacio de apoyo extracurricular a un grupo de 70 estudiantes, de la primaria y la secundaria. Durante el primer semestre estuvieron trabajando en la propuesta del PRIMER FESTIVAL DE TEATRO HERNAVIANO 2023 que se está montando con 11 obras de los estudiantes del Colectivo, del Director Ángel Estrada y una invitación especial de Bellas Artes. Hoy se espera lanzar oficialmente la propuesta del PRIMER FESTIVAL DE TEATRO HERNAVIANO 2023.

El compromiso de toda la comunidad educativa, incluyendo el personal de apoyo, ha permitido asumir con responsabilidad los propósitos institucionales. Esperamos seguir fortaleciendo las competencias cognitivas, comunicativas y socioemocionales de todos nuestros estudiantes, en compañía de las familias Hernavianas.

Atentamente,



Bilmer Calero Padilla - Rector

Proyectó: Bilmer Calero - Rector